

EDITORIAL

NUESTRA RESPONSABILIDAD SOBRE LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

El siglo XX se caracterizó por un crecimiento exponencial del conocimiento, caso excepcional en la historia de la humanidad. Los países que han basado su desarrollo en la generación de conocimiento y su aplicación al desenvolvimiento tecnológico lideran el escenario mundial. En este sentido, Colombia está aún muy rezagada en la generación de conocimiento y desarrollo tecnológico. Es más, podríamos afirmar que estamos menos preparados que hace unos años. El desmonte de las responsabilidades de investigación al Instituto Colombiano Agropecuario para transferirlas a una entidad de carácter mixto como Corpoica ha tenido serias dificultades y no ha arrojado los resultados esperados. El mayor perjuicio de este modelo, emprendido por el país hace más de diez años, ha sido un claro menoscabo del recurso humano de ambas instituciones con consecuencias que apenas empezamos a vislumbrar. Por otro lado, las universidades hemos empezado a asumir responsabilidades en la generación de conocimiento y desarrollo tecnológico. Este modelo de universidad comprometida con el desarrollo de conocimiento merecerá un esfuerzo mayor para que sea exitoso. Hasta hace poco tiempo, nuestras universidades se preocuparon principalmente por la formación de los profesionales sin asumir su responsabilidad en la generación de conocimiento y desarrollo tecnológico, elementos indispensables para dar soluciones a las problemáticas de nuestro sector. Aún más grave, muchas de nuestras universidades no consideran esta función como un elemento central de su política, y tampoco cuentan con el recurso humano o la infraestructura para hacerlo. En la Universidad Nacional hemos asumido este reto como lo demuestra la importante participación en la reciente convocatoria para la “cofinanciación de programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el sector agropecuario” del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, donde fuimos la segunda institución –después de Corpoica– en número de programas presentados, y también la segunda institución con mayor número de proyectos aprobados. Sin embargo, este esfuerzo deberá ser mayor si queremos contribuir al progreso del sector. Adicionalmente, el Estado y el sector productivo tendrán que garantizar un adecuado flujo de recursos hacia la Universidad para que este emprendimiento sea sostenible.

Juan Evangelista Carulla Fornaguera

Decano

Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

Universidad Nacional de Colombia